

El 1 de agosto de 2000, la Corte Suprema desaforó a Pinochet

## **El invierno del patriarca**

Rafael Otano LN. 17 de diciembre de 2006

*Uno de los episodios que tensó al país ya entrado en el siglo XXI es descrito con dramáticos detalles en estas líneas por el periodista y escritor Rafael Otano.*



El día 2 de marzo de 2000, jornada anterior al arribo a Chile de Augusto Pinochet desde su arresto de Londres, se presentó en la Corte de Apelaciones de Santiago una solicitud para el desafuero del ex general. Era una oportunidad única. Los querellantes aprovecharon el apretón que el gobierno de Eduardo Frei estaba sufriendo por parte de la opinión pública europea, para forzar el juicio del senador vitalicio. El canciller Juan Gabriel Valdés había tenido incluso que prometer a su homólogo de Bélgica que el ex dictador sería sometido a los tribunales chilenos. Con este acuerdo tan incómodo aceptado por el voluntarioso ministro, el Estado belga no puso dificultades de último minuto a la repatriación del inquilino de Virginia Waters.

La idea de un juicio en forma contra Pinochet nunca había sido tomada en serio por los dos gobiernos concertacionistas. La impunidad del ex Jefe de Estado era considerada como una pieza indispensable en la relojería de la transición. Ahora las presiones externas constituían un recordatorio de unas tareas esenciales deliberadamente olvidadas.

Pero un número creciente de jueces chilenos no necesitaba, a esas alturas, de impulsos foráneos para cumplir su cometido. Era el gran momento de reivindicación de su quehacer ante la historia y querían mostrar la superación de las viejas inhibiciones. La nueva actitud funcionó. El itinerario legal para el desafuero pasó limpiamente por todas las instancias. Se quebró el maleficio de la impunidad. El día 1 de agosto de 2000, la Corte Suprema, por catorce votos contra seis, procedió a desaforar al senador vitalicio por el caso Caravana de la Muerte. El día 8, el fallo se hizo público y se produjo una reacción de alivio en las esferas oficiales, mientras la alegría fue mayoritaria y terapéutica en las calles. En una encuesta anterior se había registrado un 79% de partidarios de juzgar al ex dictador.

Lo imposible se había hecho aparentemente posible. Pinochet había perdido su fuero parlamentario y sería juzgado como cualquier ciudadano por el ministro Juan Guzmán.

Pero ésta fue solo una primera etapa, porque aquel regocijo igualitario no duraría mucho. Un año después, el 9 de julio de 2001, la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones sobreescribió al general. Sus abogados defensores habían aducido incapacidad de su cliente y los expertos habían diagnosticado una “demencia vascular de origen subcortical moderada”, en la cual se basó la decisión de la sala. La Corte Suprema, el 1 de julio de 2002, fundándose en el mismo diagnóstico, declaró el cierre de los procesos contra el patriarca. Como observó El País de Madrid, “Pinochet pasa a la historia como un dictador procesado por homicidios y secuestros que logró impunidad por su locura”.

Sin embargo, algo profundo se movió por esos días en el escenario político, sobre todo en el mundo de la derecha. El senador vitalicio se quedaba sin apoyos para su eternidad senatorial. Si estaba demente para ser juzgado, lo estaba mucho más para ejercer como miembro de la cámara alta. Ni sus partidarios más recalcitrantes se atrevían a defender su permanencia parlamentaria. Pero tenía que salir con honor. ¿Cómo hacerlo?

Se encontró al personaje oportuno para esta circunstancia. Durante el encierro de Pinochet en Londres, el cardenal Errázuriz había mostrado una benevolencia sumamente activa hacia el dictador. El arzobispo no se había contenido demasiado en sus dichos respecto a aquella reclusión. “La gente realmente responsable del país –especuló por esas fechas– está deseando que (Pinochet) vuelva lo antes posible a Chile, pensando en el bien del país, independientemente de si hay más o menos justicia”. Incluso se atrevió a denunciar que existía “una confabulación de dos jueces”. No cabía duda de que, con estos antecedentes, Errázuriz calzaba exactamente con el perfil de personaje que precisaba Pinochet para disfrazar con algún decoro (y ¿qué mejor que una cierta pompa vaticana?) su humillante salida del senado.

En efecto: a los dos días del dictamen de la Corte Suprema, el entorno del ex general montó una discreta ceremonia de despedida. Todo fue bien calculado y producido: el cardenal Errázuriz es llamado en la tarde del miércoles 3 de julio para que visite a Pinochet al día siguiente. Comparece en la mansión de Los Flamencos, en La Dehesa, a las 11:30 del día 4. Conversa con el prócer y éste firma con mucha emoción la carta de renuncia al Senado. En el escrito del adiós el benemérito aduce razones de salud, pero también deja caer su alegato: “La obra de mi gobierno será juzgada por la historia”.

Errázuriz recoge el escrito y se retira, dirigiéndose al palacio Manso de Velasco. Estaba todo programado al minuto. Llega, como estafeta de Pinochet, a las 13:15. Lo espera Andrés Zaldívar, presidente de la cámara alta, que se siente feliz, porque, con la salida del vitalicio, se está sacando una piedra del zapato. El purpurado entrega la misiva, mientras los periodistas presentes hacen su tarea para la microhistoria. “Me dijo que quería poner fin a cuatro años de dolor”, comenta angélicamente Errázuriz. Dirigentes políticos, tanto adversarios como simpatizantes, demostraron en sus declaraciones de aquella jornada que se sentían satisfechos (en realidad, liberados) con el desenlace.

La despedida tampoco resultó tan dura para el propio renunciado. “A cambio –escribió Patricia Verdugo– le ofrecieron un premio especialmente legislado para él, en una casi furtiva sesión parlamentaria de un sábado de fines de marzo de 2000: el Estatuto de Presidentes. Así, el general se aseguró fuero y una millonaria dieta, además de escoltas del Ejército. Es decir, seguridad máxima y sueldo mensual extra –aparte de su jubilación como capitán general– hasta el fin de sus días”.

Fuero, dinero y escolta: eran las tres obsesiones, por ese orden, de Pinochet y su cohorte. Todo le fue generosamente concedido con la anuencia del oficialismo. Parecía que con este peaje el estamento político compraba el silencio y la salida definitiva de las pistas del capitán general. En adelante, debía atenerse a su rol de vaga demencia que le proporcionaría una dorada jubilación entre Bucalemu y La Dehesa.

Pero el patriarca no aprendía: después de tantos episodios ingratos, aún tentaba la fortuna confiando en su tradicional impunidad. No quería asumir que su situación legal era muy frágil. La prensa reportaba cada una de sus salidas: su visita a una librería en la calle San Diego, sus paseos por Iquique, cualquier asistencia a un oficio religioso o acto social. Los periodistas buscaban siempre constatar el grado real de una demencia que le había librado de los tribunales. Cuando el asunto llegó a mayores, fue con la entrevista concedida al canal 22 WDLP TV Miami, en noviembre del 2003, para el programa María Elvira Confronta. Allí, en larga conversación con la periodista María Elvira Salazar, el general demostró su astucia y lucidez. A pesar de su mala fama, declaró que se veía a sí mismo como un “ángel patriótico”. Él no pediría nunca perdón a los comunistas. “Son ellos los que tienen que pedirme perdón”, retrucó.

Pinochet llegó al colmo cuando pretendió, con su etiqueta judicial de demente, ejercer de nuevo el liderazgo de la familia militar. Como denunciaba el editorial de El Mostrador del 11 de agosto del 2003: “Cómo es posible que un ‘demente’ hable hora y media por teléfono con el general Sinclair como lo hizo Pinochet pocos días atrás; o que reciba a altos oficiales en su oficina y al general Cheyre en su casa de La Dehesa el martes pasado; o, por último, que maneje cuentas corrientes bancarias, firme cheques y haga compras, pagando con tarjetas de crédito cada vez que sale de shopping”.

Todas estas actividades eran observadas con lupa por los querellantes de Pinochet y también por el mundo de tribunales, en especial por los ministros de la Corte Suprema. Pero poco se podía hacer contra aquel anciano de 88 años: el veredicto de demencia difícilmente admitía reversibilidad. El viejo soldado había vuelto a torcer la nariz al destino, a pesar de que sus adversarios lo perseguían con diversas acciones legales para obtener de nuevo un improbable desafuero.

Pero otra vez lo inesperado llegó desde fuera de Chile. En esta ocasión desde los Estados Unidos. Ni los peores enemigos del ex dictador podían imaginar el castigo jurídico y social que estaba a punto de sobrevenirle. La ley de Murphy desencadenó contra él sus rigores: todas las tostadas se le cayeron de repente al general por el lado de la mantequilla.

El día 14 de julio de 2004 apareció en el “Washington Post” una noticia que remeció a la opinión pública chilena.

En sus indagaciones sobre blanqueo de dinero, el Subcomité Permanente de Investigación del Senado de los Estados Unidos había descubierto algunos movimientos sospechosos en el Banco Riggs, el más prestigioso de la capital federal. El “Post” daba cuenta de que, según los datos obtenidos, Augusto Pinochet tenía varias cuentas secretas desde 1994 en esa entidad financiera.

El informe del Subcomité, que más tarde se publicó, reveló cómo el incumplimiento de las disposiciones de la Ley Patriota sobre el lavado de dinero por parte del Riggs, motivó una investigación a fondo. El organismo oficial identificó algunos casos especialmente escandalosos. “Para ilustrar los problemas –puntualizaba el informe senatorial–, la audiencia de 2004 y el informe se centraron detalladamente en dos

series de cuentas del Riggs: la que implicaba al ex presidente chileno Augusto Pinochet y la que implicaba a la nación africana de Guinea Ecuatorial.”

Desde ese momento aparecieron en la prensa nacional noticias sobre irregularidades y corrupciones que el público chileno comenzó lentamente a digerir. Se supo que Pinochet poseía numerosas cuentas corrientes en el extranjero. Esas cuentas eran secretas y estaban ocultas bajo ridículos alias. El Riggs le ayudó al entonces comandante en jefe del Ejército de Chile a crear dos empresas de papel en las Bahamas. El ex Jefe de Estado se hizo con pasaportes sustraídos de la Casa de Moneda para abrir sus cuentas externas. La suma de los montos, estimada al principio entre los cuatro y ocho millones de dólares, era decididamente una cantidad inalcanzable a través de los ingresos regulares del general. Un detalle de muy mal gusto: Pinochet nunca pagó ni un peso al Servicio de Impuestos Internos por las partidas depositadas en esas cuentas. Un elemento ejemplar: el patriarca se enriqueció mucho, pero siempre acompañado por el enriquecimiento de toda su familia.

Este conjunto de hechos y situaciones moral y legalmente impresentables produjo desconcierto o rabia, según los casos. Algunos militares se sintieron afectados por una corrupción que les manchaba su gobierno. Los partidarios civiles del prócer, sobre todo los que habían respondido crematísticamente a las diversas peticiones de su entorno político o familiar, se sentían burlados no solo en su bolsillo, sino en su dignidad. Aquella acumulación mafiosa de cuentas era una ordinariez que había puesto a su antiguo ídolo, según la investigación del senado estadounidense, a la altura de Teodoro Obiang, Presidente durante veintitrés años de Nueva Guinea y uno de los dictadores más corruptos de África. Los más incondicionales justificaban aquellos malos dineros como un seguro del Tata contra la persecución marxista que vendría, y que se habría concretado, al fin, en la detención de Londres. Consideraban esas cantidades como un agradecido peaje a su persona y a su obra.

Pero la inevitable pregunta era: ¿de dónde había sacado el austero militar tanta plata? Se estableció una batería de fuentes. Estaba reconocida la existencia de donaciones de dentro y fuera del país. Se aducía el éxito de sus ahorros muy bien invertidos. Se tenían también indicios de enriquecimiento por tráfico de armas. No se podía evitar la sospecha del manejo de información privilegiada. Pero la explicación más probable era la apropiación indebida de fondos reservados. Entre los recursos públicos y la cuenta corriente del general pudieron existir productivas filtraciones bajo el equívoco concepto de gastos propios de sus funciones.

La cúpula política, incluida la Concertación, ya tenía desde mucho antes conciencia de la situación anómala de la contabilidad del capitán general. No había más que observar el patrimonio de los Pinochet para sospechar con fundamento. Pero una clase política acobardada consideró durante años como riesgoso e impropio hablar de los recursos mal habidos del ex dictador y mucho más denunciarlos. Las rapiñas de Pinochet eran hechos de la causa, servidumbres pretendidamente necesarias para lograr la transición hacia una extraña democracia.

El caso por las cuentas secretas del Banco Riggs fue puesto en manos del ministro Sergio Muñoz. El personaje demostró su rigurosidad. Nuevas cuentas y más millones de dólares se descubrieron en los siguientes meses. En ese tiempo a Pinochet se le espesó la atmósfera política, social y, sobre todo, la judicial. Desde la segunda mitad del 2004, le diluviaron más que nunca las denuncias, querellas y desafueros. El ex dictador quedó sumergido en el infierno de distintos frentes legales, cada uno con su propio calendario y su propia carga de peligro. Los casos Prats, Caravana de la Muerte, Operación Cóndor, Operación Colombo, Torturados y, desde luego, Riggs se volvían contra él. Era la tragedia del viejo déspota

despojado de su omnipotencia, abandonado por los amigos de los buenos tiempos, acosado y castigado por la evidencia de sus delitos.

Su situación legal ni siquiera le permitió celebrar socialmente los noventa años. Recordaría sin duda aquella fiesta triunfal del 25 de noviembre de 1995, cuando cumplió los ochenta. Durante toda aquella remota jornada se multiplicaron los homenajes de sus partidarios civiles y uniformados. A la noche se celebró un megaevento en el centro de convenciones CasaPiedra que fue replicado con entusiasmo en veintiocho ciudades del país. Algunos grandes empresarios, liderados por Hernán Briones, Hernán Guiloff y Alberto Kassis, le hicieron su propio regalo en aquella ocasión, creando la Fundación Augusto Pinochet.

¡Qué lejanos aparecían aquellos recuerdos!

Una década después se encontraba solo.

*(Extracto editado de “Nueva crónica de la transición”, que aparecerá en librerías la próxima semana, LOM Editores). Publicado en La Nación, 2006 12 17*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2007 